

Informe

Cuenta Pública **Participativa** 2017



Institución Convocante	Gendarmería de Chile
Temática	Cuenta Pública Participativa
Comuna / Región	Santiago / Región Metropolitana
Fecha	13 de Julio 2018
Lugar	Edificio Moneda Bicentenario, Santiago.
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hernán Larraín Fernández, Ministro de Justicia y D.D.H.H. ✓ Claudia Bendeck Inostroza, Directora Nacional Gendarmería de Chile. ✓ Juan José Ossa Santa Cruz, Subsecretario de Justicia. ✓ Lorena Recabarren Silva, Subsecretaria de Derechos Humanos. ✓ Andrés Mahnke Malschafsky, Defensor Nacional Penal Público. ✓ Osvaldo Vallejos Martínez, Rep. Comandante en Jefe del Ejército de Chile. ✓ Rodrigo Ramos Ebner, Rep. General Director de Carabineros de Chile. ✓ Eduardo Rodríguez-Peña Troncoso, Rep. Director General Policía de Investigaciones de Chile. ✓ Karin Luck Urban, Diputado de la República - Comisión de Justicia. ✓ Gabriel Zamora Salinas, Director Nacional Servicio Médico Legal (S). ✓ Jorge Orlando Álvarez Vásquez, Director Nacional Servicio Registro Civil e Identificación (S). ✓ Lya Cabello Abdala, Fiscal Judicial de la Corte Suprema. ✓ Carolina Lavín Aliaga, Secretaria Regional Ministerial de Justicia R.M. ✓ Enrique Beltrán Navarrete, Gobernador de Santiago. ✓ Javier Maldonado Correa, Gobernadora de Chacabuco. ✓ Luis Sanhueza Bravo, Alcalde I. Municipalidad de San Miguel. ✓ Sergio Torretti Costa, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. ✓ Marcos Illesca, Rep. Presidente de Asexma. ✓ Daniel Vargas, Rep. Presidente de Asexma. ✓ Daniel Johnson Rodríguez, Director Ejecutivo de Paz Ciudadana. ✓ Alain Carrier, Rep. Rector Universidad Bernardo O'Higgins. ✓ Susana Tonda Mitri, Directora Nacional Servicio Nacional de Menores. ✓ Felipe Bettancourt Guglielmetti, Director Ejecutivo de FOSIS. ✓ Jaime Riesco, Agrupación 3xi ✓ Carlos Gómez Cruz, Jefe de Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos. ✓ Matías Rodríguez Urrutia, Jefe de Gabinete Subsecretario de Justicia. ✓ Nicolás Pizarro Julia, Jefe de Gabinete de la Subsecretaria de DD.HH. ✓ Christian Alveal Gutiérrez, Subdirector Operativo Gendarmería de Chile. ✓ Raúl Santis Sandoval, Subdirector de Administración y Finanzas Gendarmería de Chile. ✓ Alejandro Arévalo Sarce, Subdirector Técnico Gendarmería de Chile. ✓ Pablo Toro Fernández, Inspector Operativo Gendarmería de Chile. ✓ Hellen Leal González, Directora Escuela Institucional Gendarmería de Chile. ✓ José Meza Guajardo, Director Regional de Tarapacá Gendarmería de Chile. ✓ Pedro Ferrada Quintana, Director Regional de Antofagasta Gendarmería de Chile. ✓ Víctor Vera Bustos, Director Regional de Atacama Gendarmería de Chile. ✓ Álvaro Rivera Andrade, Director Regional de Valparaíso Gendarmería de Chile. ✓ Jorge Reyes Rioseco, Director Regional Metropolitano Gendarmería de Chile. ✓ Víctor Fuentes Morales, Director Regional Lib. B. O'Higgins Gendarmería de Chile.

Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pedro Villarroel Camilo, Director Regional del Maule Gendarmería de Chile. ✓ Diter Villarroel Montesinos, Director Regional del Biobío Gendarmería de Chile. ✓ Leonardo Barrientos Rebolledo, Director Regional de La Araucanía Gendarmería de Chile. ✓ Sebastián Urra Palma, Director Regional de Los Lagos Gendarmería de Chile. ✓ Renato Montesinos Lavín, Director Regional de Aysén Gendarmería de Chile. ✓ Luis Muñoz Fuentealba, Director Regional Magallanes y Antártica Gendarmería de Chile. ✓ Sergio Alarcón Aravena, Jefe Departamento de Control Penitenciario Gendarmería de Chile. ✓ Renán Sepúlveda Aldunate, Subdirección Operativa Gendarmería de Chile. ✓ Juan Rojas Ravanal, Jefe Unidad de Concesiones Penitenciarias Gendarmería de Chile. ✓ Sergio Castillo Caro, Jefe Departamento Tecnovigilancia y Radiocomunicaciones Gendarmería de Chile. ✓ Hernán Villarroel Camilo, Jefe Departamento de Seguridad Penitenciaria Gendarmería de Chile. ✓ Leandro Pincheira Millar, Jefe de Unidad de Procedimientos Penitenciarios Gendarmería de Chile. ✓ Oscar Luna Mella, Jefe Departamento de Investigación y Análisis Penitenciario (S) Gendarmería de Chile. ✓ Rodrigo González Ramos, Jefe Subdepartamento de la Unidad de Servicios Especializados Penitenciarios USEP Gendarmería de Chile. ✓ Rodrigo Solís Oñate, Jefe Subdepartamento Técnico Operativo, Depto. Seguridad Penitenciaria Gendarmería de Chile. ✓ Luis Roblero Arriagada, Capellán Nacional Católico Gendarmería de Chile. ✓ Luis Mussielt Gajardo, Capellán Nacional Evangélico Gendarmería de Chile. ✓ María Angélica Aguirre Cárdenas, Gabinete Directora Nacional Gendarmería de Chile. ✓ María Alejandra Troncoso Ostornol, Gabinete Directora Nacional Gendarmería de Chile. ✓ Felipe Contreras Huckstadt, Asesor Gendarmería de Chile. ✓ Viviana García Trepiana, Jefa de Comunicaciones Gendarmería de Chile. ✓ Bárbara Tappen de la Carrera, Encargada de Asuntos Institucionales Gendarmería de Chile. ✓ Claudia Romero Ávila, Asesora Directora Nacional Gendarmería de Chile. ✓ César F. García Gutiérrez, Gabinete Directora Nacional Gendarmería de Chile. ✓ Daniela Torres Cañete, Jefa Departamento de Logística (S) Gendarmería de Chile. ✓ Rodrigo Quezada Romero, Jefe Departamento de Gestión de Personas Gendarmería de Chile. ✓ Robinson Tiznado Escudero, Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto (S) Gendarmería de Chile. ✓ Priscila Velásquez Navarro, Jefa Departamento Infraestructura Gendarmería de Chile. ✓ Néstor Pérez Constenla, Jefe Departamento de Informática Gendarmería de Chile. ✓ Alfredo Valdés Agurto, Jefe Departamento de Planificación y Control de Gestión Gendarmería de Chile. ✓ Rodrigo Díaz Cofré, Jefe Departamento de Reinserción Social en el Sistema Cerrado Gendarmería de Chile. ✓ Ana Rojas Guerrero, Jefa Departamento de Reinserción Social en el Sistema Abierto Gendarmería de Chile. ✓ Marcelo Rodríguez García, Jefe Departamento Postpenitenciario Gendarmería de Chile. ✓ Pablo Gaete Letelier, Jefe Departamento de Monitoreo Telemático Gendarmería de Chile.
--------------------	---

Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Beatríz De Gregorio Rebeco, Jefa Departamento de Salud Gendarmería de Chile. ✓ Alejandra Troncoso Duque, Jefa Departamento de Bienestar Social y Calidad de Vida Gendarmería de Chile. ✓ Gastón Rodríguez Sandoval, Director Policlínico Institucional Gendarmería de Chile. ✓ Patricia Silva Castro, Jefa Unidad Participación Ciudadana(S) Gendarmería de Chile. ✓ Amaro Camus Fuentevilla, Jefe Unidad de Auditoría Interna Gendarmería de Chile. ✓ Vanessa Greco Velásquez, Jefa Unidad de Fiscalía Gendarmería de Chile. ✓ Marcela Saavedra Manríquez, Jefa Unidad de Atención Ciudadana SIAC Gendarmería de Chile. ✓ Luis Neira Marchant, Jefe de Unidad de Estadística Gendarmería de Chile. ✓ Claudia Beweis Marín, Jefa de Unidad de Protección y Promoción de los DD.HH. Gendarmería de Chile. ✓ Jorge Sepúlveda Escorriola, Jefe Oficina de Partes y Archivos Gendarmería de Chile. ✓ Enrique Skillmann Espinoza, Jefe CIP CRC San Joaquín Gendarmería de Chile. ✓ Susana Mamani Barrios, Jefa Unidad CPF San Miguel Gendarmería de Chile. ✓ Patricio Roa Umaña, Jefe Unidad CAS (Alta Seguridad) (S) Gendarmería de Chile. ✓ Julián Solís Barría, Jefe CET Metropolitano Gendarmería de Chile. ✓ Ximena Gutiérrez Contreras, Jefa Unidad CPF Santiago Gendarmería de Chile. ✓ Paula Mora Contreras, Jefa CIP CRC Santiago Gendarmería de Chile. ✓ Sergio Henríquez Chamorro, Ayudante Subdirector Operativo Gendarmería de Chile. ✓ Víctor Provoste Torres, Jefe Unidad CCP Colina II Gendarmería de Chile. ✓ José Provoste Sepúlveda, Jefe Unidad CDP Puente Alto Gendarmería de Chile. ✓ Álvaro Concha Soto, Jefe Unidad CDP Santiago I Gendarmería de Chile. ✓ Juan Navarrete Gamboa, Jefe Unidad CCP Colina I Gendarmería de Chile. ✓ Iván Betancourt Castro, Jefe Unidad CDP Santiago Sur (S) Gendarmería de Chile. ✓ Cristina Lamilla Velásquez, Jefa CRS Santiago Gendarmería de Chile. ✓ Carlos Arce Garay, CDP Puente Alto Gendarmería de Chile. ✓ Alberto Figueroa Quezada, Presidente Nacional ANOP Gendarmería de Chile. ✓ Tomislav Maricic, Consejo de la Sociedad Civil Gendarmería de Chile.
Fecha de Informe	21 de agosto 2018
Responsable del Informe	Unidad de Participación y Atención Ciudadana

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su inciso primero del artículo 72 establece que “los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”. Asimismo, la norma establece que dicha cuenta deberá desarrollarse desconcentradamente, en la forma y plazos que fije la norma establecida en el Art. 70. (1)

Lo anterior fue incorporado por el Art. 32 N°2 de la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

La Cuenta Pública Participativa, Gendarmería de Chile la define como un “Proceso de diálogo, entre la autoridad y la ciudadanía, basado en la rendición, información y evaluación de las políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria”.

Sus objetivos se centran en dar a conocer las acciones realizadas por Gendarmería de Chile, responder dudas ciudadanas en relación a los procesos de gestión del Servicio, levantar preguntas, observaciones y comentarios de los participantes ya sea en forma virtual o presencial.

Es un espacio de diálogo con la autoridad, donde se fortalece la Participación Ciudadana y Transparencia del Servicio.

1) El DFL 1-19.653 fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. Última versión 05 de enero de 2016. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

I.- DESARROLLO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La Cuenta Pública de Gendarmería de Chile, es un proceso que se inicia con una propuesta realizada por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quienes proponen el lugar y día de ejecución. A su vez, los lineamientos técnicos del proceso son entregados por la División de Organizaciones Sociales.

En esta ocasión el proceso se inició en marzo del presente año, a través de la coordinación de acciones entre la Unidad de Participación Ciudadana, Unidad de Comunicaciones, Gabinete del Director/a Nacional, Dirección Regional Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El diseño del documento denominado Cuenta Pública Participativa, cuenta con una estructura que debe abordar de manera sintética las políticas, planes, programas, acciones y presupuestos del Servicio, focalizando su acción en el cumplimiento de los compromisos y resultados adquiridos el periodo anterior, como así mismo en las proyecciones para el periodo siguiente.

II.- CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

Se da inicio al proceso, con la elaboración del documento denominado "Informe Cuenta Pública Participativa", el que se centra en los hitos relevantes del Servicio ,acorde a los compromisos adquiridos por la Institución el año anterior.

Dichos hitos se relacionan con la ejecución de programas, servicios, presupuestos y desafíos que se plantearon para 2017, así como también las prioridades y proyecciones para el periodo 2018.

Para asegurar una efectiva Participación Ciudadana, con anterioridad a la ejecución presencial de la presentación del "Informe Cuenta Pública Participativa", se cumple con la normativa vigente.

Gendarmería de Chile, envió las invitaciones correspondientes y finalmente se confirmó asistencia vía telefónica de los asistentes a la actividad.

(1) INVITACIÓN



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas
Participativas
2018



Claudia Benedek Inostroza, Directora Nacional de Gendarmería de Chile, tiene el agrado de saludar e invitar a Usted a la Cuenta Pública Participativa, instancia en que se presentarán los lineamientos y desafíos de la actual gestión.

La actividad se efectuará el viernes 13 de julio, a las 09.45 horas, en el salón auditorio del Edificio Moneda Bicentenario, ubicado en Teatinos N°92, Santiago.

Oficiales y suboficiales: Tenida 1, camisa verde, piochas.

S.R.C: 2-29163338 -3337
comunicaciones@gendarmeria.cl



(2) PROGRAMA

Cuenta Pública
Participativa
2017-2018



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Gendarmería de Chile

Programa

Viernes 13 de julio
Edificio Bicentenario
(Teatinos N°92, Santiago)



88

años de historia

contribuyendo a garantizar
el **cumplimiento eficaz de
la detención preventiva y
penas privativas**



Bienve- nidos/as

09.45	Acreditación y recepción de autoridades
10.00	Bienvenida y contextualización
10.05	Himno Nacional
10.10	Palabras Ministro de Justicia, Sr. Hernán Larraín Fernández
10.20	Video institucional
10.25	Cuenta Pública Directora Nacional
11.00	Himno Institucional
11.05	Cóctel
11.30	Cierre

III.- EJECUCIÓN

El documento denominado “Informe Cuenta Pública Participativa” fue presentado por la Directora Nacional de Gendarmería de Chile, Claudia Bendeck Inostroza, en el Salón Auditórium del Edificio Moneda Bicentenario, ubicado en la comuna de Santiago.

La presentación se inició con la entonación del Himno Nacional, interpretado por la Banda Instrumental del Servicio.

Finalizada la interpretación del Himno Nacional, el Ministro de Justicia y DD.HH., Hernán Larraín Fernández, se dirige a los asistentes, comentando el contenido de un video institucional que aborda la temática de Reincisión Social.

El Ministro invita a los asistentes a reflexionar sobre, el desempeño y compromiso de Gendarmería de Chile en esta materia.

Dado que en la presentación del “Informe Cuenta Pública Participativa” el componente más importante es la participación de los convocados, se abre un espacio para la evaluación por parte de los asistentes del quehacer de Gendarmería de Chile y la oportunidad de interactuar con la Directora Nacional.

Para facilitar la interacción e información, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Documento denominado Cuenta Pública Participativa.
- Ficha de Evaluación: Instrumento de consulta dirigido a los asistentes sobre los diferentes hitos de la actividad.
- Ficha de opinión: Referida a comentarios o preguntas que emergen de los participantes respecto al funcionamiento ejecutivo y financiero del quehacer institucional.

La aplicación de estos instrumentos mantiene directa relación con promover y fortalecer espacios de participación efectiva.

IV.- COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD

La Directora Nacional de Gendarmería de Chile, se comprometió a dar respuestas a las preguntas realizadas el día de la Cuenta Pública Participativa.

V.- CIERRE DEL PROCESO

El cierre del proceso consiste en que Gendarmería de Chile elabora el presente informe de la presentación del documento denominado “Informe Cuenta Pública Participativa”,

dando a conocer la opinión de los asistentes en cuanto a visión general de la gestión, reflexión sobre las temáticas presentadas y debates sobre planes futuros.

Las reflexiones realizadas por los asistentes a la presentación del "Informe Cuenta Pública Participativa", aluden fundamentalmente a aspectos formativos de carácter institucional como a sugerencias y manifestación de intención de colaborar en materia de reinserción. En cuanto a opiniones registradas vía online, éstas no se registran.

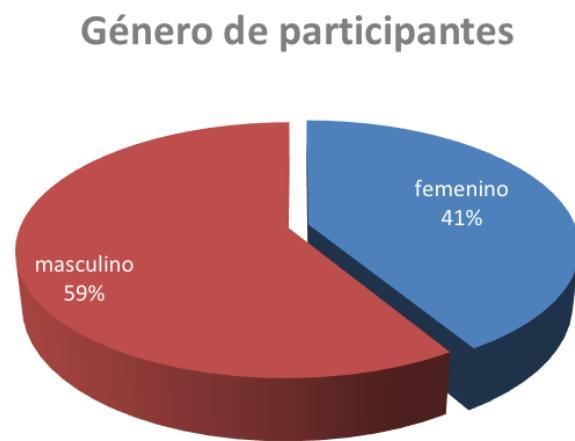
Las reflexiones expresadas por los asistentes a la presentación del "Informe Cuenta Pública Participativa", se realizaron por escrito e indicaron:

1. "Me parece de primera importancia el tema de la educación, su reconocimiento por el Ministerio de Educación y la mejora de planes de formación. También es relevante el tema de mejoramiento de la infraestructura", (Juan Esteban Amigo Latorre).
2. "Junto con felicitar la mención hecha por Participación Ciudadana, sería bueno mencionar nombres y convenios en carpeta para así incentivar más participación, como Fundación Cristo Vive, estamos a disposición de los lineamientos institucionales en orden a la capacitación post-penitenciaria", (Juan Antonio Encina).
3. "Muchas Felicitaciones por las iniciativas para la inserción laboral como Fundación Cristo Vive. Estamos a su disposición en este trabajo", (Claudia Encina Cubillos).
4. "Respecto de los actos formativos y de perfeccionamiento para los trabajadores de Gendarmería, no se aprecian los aspectos y el trabajo de adoctrinamiento para todos los integrantes del servicio, siendo la doctrina transversal a la hora de iniciar a un trabajador en el trabajo penitenciario, y siento que la doctrina debe ser el primer paso y permanente en la vida del trabajador penitenciario general ya que la doctrina lo ayudará ciertamente a saber la importancia de su trabajo y la trascendencia de este en el ámbito social", (Enrique Skillmann Espinoza).

VI.- EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

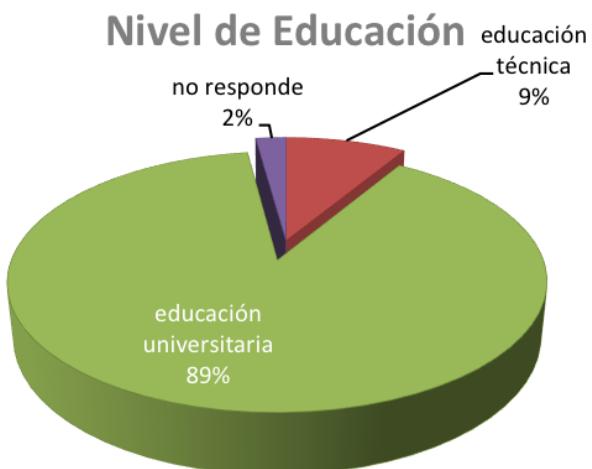
Del universo de asistentes, el 30 % respondió el instrumento de evaluación tipo encuesta con preguntas cerradas. La aplicación del instrumento se realiza durante la presentación por parte de la Sra. Directora Nacional Claudia Bendeck Inostroza, desde donde emergen los resultados que a continuación se exponen.

1. Género de participantes



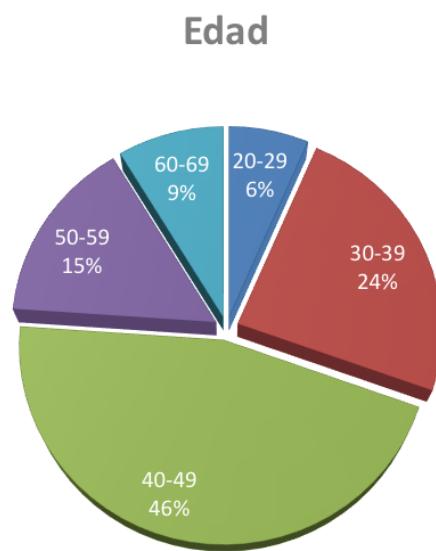
Se observa un predominio de participantes de género masculino. Dado que el 41% de los asistentes a la Cuenta Pública Participativa 2018 corresponden al género femenino y un 59% al masculino.

2. Nivel de educación



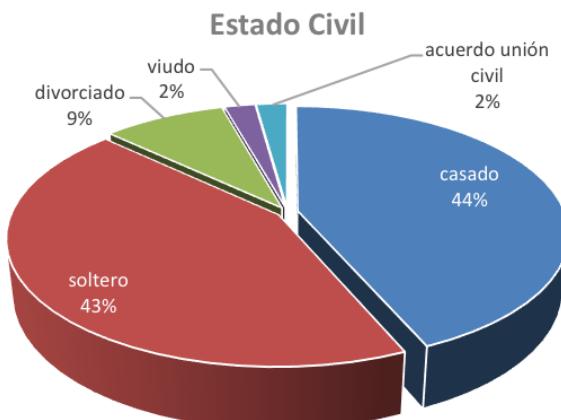
En cuanto al nivel educacional, destacan aquellos asistentes provenientes de educación superior (89%), le sigue el segmento que cuenta con educación técnica que alcanza a un 9% y un 2% que no informa.

3. Edad de los participantes



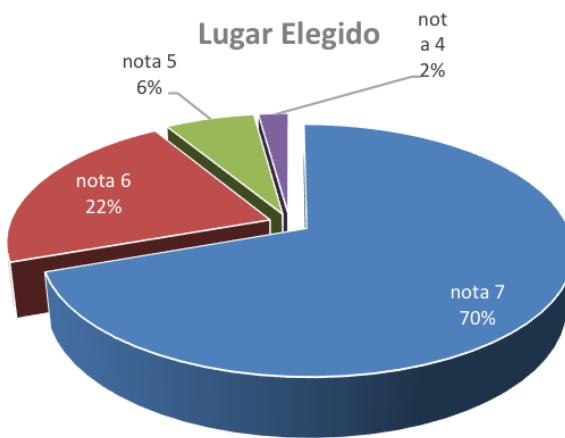
Se observa un porcentaje significativo de participantes que se ubican en el tramo de edad de 40-49 años (46%), seguido por un 24% en el tramo de los 30-39 años y un 15% los que se encuentran en el tramo de entre los 50-59 años. Con menos representatividad, encontramos los asistentes que respondieron la encuesta situados entre los 60-69 y 20-29 años.

4. Estado civil



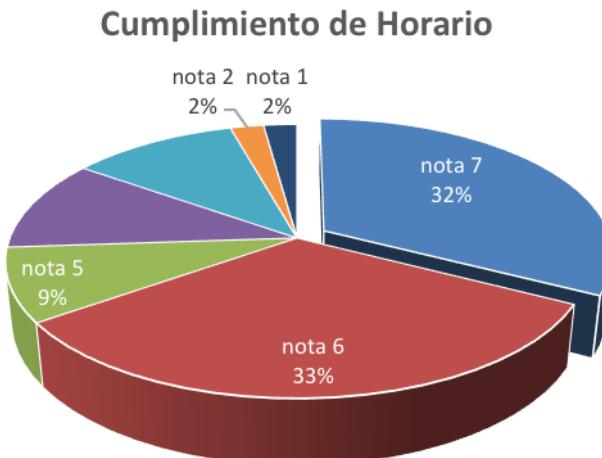
En relación al estado civil de los asistentes, existe paridad en relación al porcentaje de personas casadas y solteras, cuya sumatoria asciende a un 87%. A diferencia de aquellos que presentan estado civil de viudez o unión civil, que presenta un 2% cada uno.

5. Lugar elegido para actividad



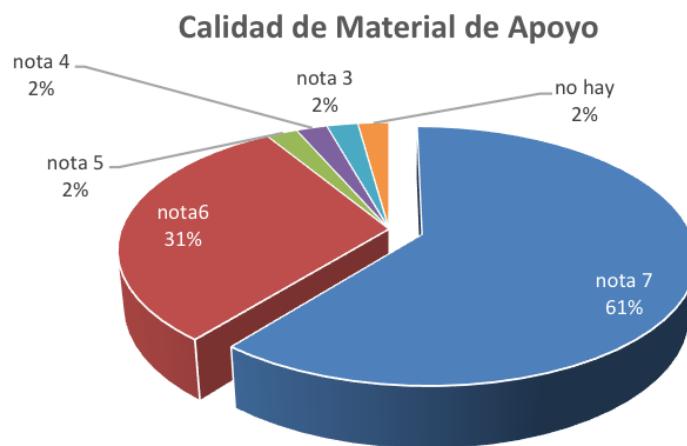
En relación a este ítem, se destaca que el 70% de los participantes califican con nota 7 (máxima) el espacio destinado para el desarrollo de la actividad. Un 22% de los asistentes lo califican con nota 6, y un porcentaje marginal (2%) califica este ítem con nota 4. Lo anterior resulta significativo, al tratarse de una escala que contempla que 1 es igual a menos óptimo, hasta 7 entendido como muy óptimo.

6. Cumplimiento de horario



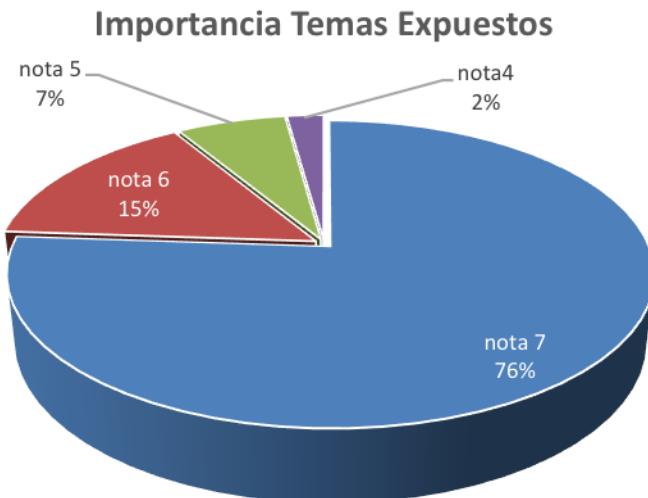
En relación al cumplimiento de horarios según programación, un 32% de los asistentes califican con nota 7, y un 33% valora este ítem con nota 6. A diferencia que un 26% califica con nota deficiente de 4 hacia abajo.

7. Calidad del material de apoyo



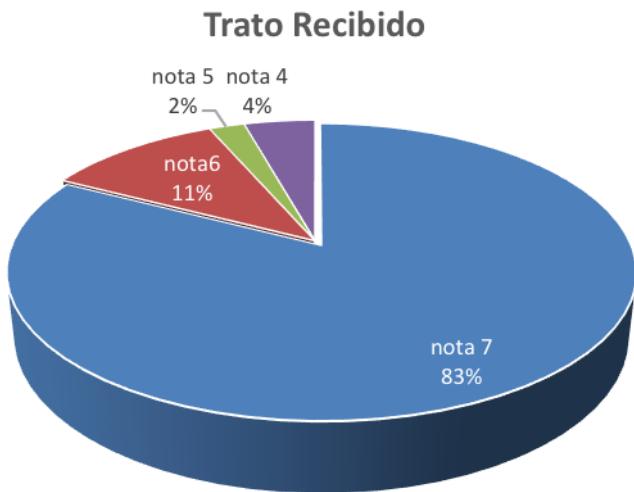
En relación a este ítem, se destaca que el 61% de los asistentes califica con nota 7 la calidad del material entregado durante la actividad. Le sucede un 31% de asistentes que asignan nota 6 a este ítem. A diferencia de un 6% que asignan una valoración de nota 4 hacia abajo, cabe señalar que un 2% indica que no hay material impreso.

8. Importancia de los temas expuestos



En relación al grado de satisfacción que mide la expectativa de los participantes respecto a los temas abordados por la autoridad, en este caso la Directora Nacional de Gendarmería de Chile, Claudia Bendeck Inostroza. Un 76% de los asistentes califica con nota 7 el abanico de temas expuestos en dicha instancia.

9. Trato recibido por organización del evento



El trato recibido se traduce en actos de camaradería, respuesta oportuna y recepción de asistentes, frente a lo cual se expresa una valoración altamente positiva, dado que el 83% evalúa con nota 7, y sólo un 4% atribuye nota 4 a este ítem.

VII.- IMÁGENES



